



**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO**

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 27.04.2026 que “*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, a celebrar de forma presencial el próximo día 30 de abril de 2026, a las 9.30 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:*

- 1º.- *Aprobación, si procede, borrador/es acta/s sesión/es anterior/es.*
- 2º.- *Acuerdo, si procede, de inicio de tramitación de Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Valdemorillo.*
- 3º.- *Acuerdo, si procede, de recepción parcial de Urbanizaciones.”*

Valdemorillo, 27 de abril de 2026



El Secretario

SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO